

Nº 129

Canciones  
de los

pp. 23  
(del 2º - P 29)

Almuerzo de Taca.

~~2.4.~~

HTCA

U/Bc LEG 2-2 n°129



1>0 0 0 0 2 6 4 7 5 7

U/Bc LEG 2-2 n°129

# CANCIONES,

QUE ACOSTUMBRAN CANTAR  
EN SUS MISSIONES,  
LOS PADRES MISSIONISTAS  
DE LOS CONVENTOS

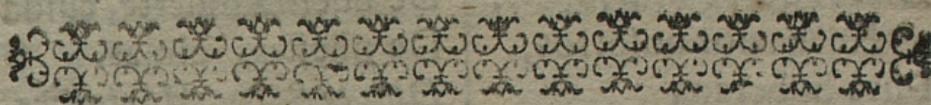
DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR  
en las Montañas de Jaca; del Santo Apare-  
cimiento de Jesu-Christo , en el Desierto  
de Moratalla; del Convento de Olme-  
do, en Castilla la Vieja; y de Burria-  
na, en el Reyno de Valencia.

DEL REAL , Y MILITAR ORDEN  
de Nuestra Señora de la Merced,  
Redencion de Cautivos.



Con licencia : En Pamplona. Año 1739.

STATIONERS



## CANCION A MARIA SANTISSIMA.

**D**igamos AVE MARIA,  
 sin pecado concebida.  
 A la que es de Gracia llena,  
 Palma , Oliva , y Azucena.  
 A nuestra Madre Divina,  
 Sol , y Estrella Matutina.  
 A la Flor mas olorosa,  
 Nardo , Cinamomo , y Rosa.  
 A la Torre eminente,  
 Ciudad; Huerto, Pozo, y Fuente.

## AVE MARIA GLOSSADA.

*Dios te Salve Maria,  
 Llena de Gracia,  
 El Señor es contigo;  
 Virgen Sagrada.*

**Y** Bendica tu eres,  
 Paloma blanca,  
 Entre todas aquellas  
 Mugeres Santas.  
*Dios te Salve Maria, &c.*  
 Y bendito es el fruto  
 Que goza el alma,

De esse tu puro Vientre  
 Jesvs, què gracia!  
*Dios te Salve Maria, &c.*  
 Santa MARIA, Madre  
 De Dios te llaman,  
 Quando tu amparo buscã  
 Todas las almas.

A 2 *, Dios*

<p>4  <i>Dios te Salve Maria, &amp;c.</i>  Ruega por nosotros,  Pues Soberana  Madre de pecadores  Todos te aclaman.  <i>Dios te Salve Maria, &amp;c.</i>  Aora, y en la hora,  Reyna agraciada,</p>	<p>De nuestra muerte, cuida  De nuestras almas.  <i>Dios te Salve Maria, &amp;c.</i>  Amen JESVS repitan,  Y en consonancias;  Santos, Angeles, y hóbres  Te hagan la Salva.  <i>Dios te Salve Maria, &amp;c.</i></p>
--	---

### SALVE GLOSSADA.

*Salve Virgen pura,  
Salve Virgen Madre,  
Salve Virgen Bella,  
Reyna Virgen, Salve.*

<p><b>V</b>uestro ãparo buscã,  Benigno, y suave  Oy los desterrados  En aqueste Valle.  <i>Salve Virgen pura, &amp;c.</i>  A ti pues clamamos,  Buscando piedades:  Ea pues Señora,  No nos desampares.  <i>Salve Virgen pura, &amp;c.</i>  Bolved yã à nosotros,  O Piadosa Madre,  Essos vuestros ojos  Llenos de piedades.  <i>Salve Virgen pura, &amp;c.</i></p>	<p>Muestranos MARIA,  Benigno, y afable,  De tu puro vientre,  El fruto admirable.  <i>Salve Virgen pura, &amp;c.</i>  Si por nuestras culpas,  Penas à millares  Merecemos todos,  Tu favor nos salve.  <i>Salve Virgen pura, &amp;c.</i>  O Clemente! O Pia!  O Candida Ave!  O Dulce Maria!  Salve, Salve, Salve.  <i>Salve Virgen pura, &amp;c.</i></p>
---	---

*Silvos amorosos del Pastor Divino.*

**H**ombre divertido,  
ciego, y engañado:

Ven arrepentido,  
llora tu pecado.

**El Cielo** te llama  
con grande aficion,  
porque tu bien ama,  
no tu perdicion.

Logra esta ocasion,  
no seas obstinado:  
Ven, &c.

Si á la muerte esperas  
bien arrepentirte,  
dudo, que de veras  
puedas convertirte.  
Solo allí affigirte  
podrá tu cuidado:  
Ven, &c.

No desprecies necio  
esta gran ventura;  
mira, que el desprecio  
parará en locura.

O, què desventura  
vivir descuidado!  
Ven, &c.

Si á Dios, que te llama,  
no oyes atento,  
teme eterna llama,

y sin fin tormento.  
Penas ay sin cuento  
para el condenado:  
Ven, &c.

No dilates loco  
el bien confessarte;  
pues dentro de poco  
podrás condenarte.  
Si quieres salvarte,  
dexa el mal estado:  
Ven, &c.

Luego que lloró  
bien la Magdalena;  
Dios la perdonó  
á culpa, y á pena.  
Si del mal te pena,  
seras perdonado:  
Ven, &c.

Dios, enamorado  
de tu alma perdida;  
te busca exalado,  
te llama, y combida:  
Dexa por tu vida  
el camino errado:  
Ven, &c.

Sigue las pisadas  
del Pastor Divino,  
que aunq̃ ensangrétadas,

A 3

muel.

muestran buén camino ;  
O , que de desatino,  
ir descaminado !  
Ven , &c.

Mira , que ázia el Cielo  
muy mal se camina,  
sin aquel consuelo  
que da la doctrina,  
Pues ella ilumina  
al ciego , y errado ;  
Ven , &c.

Sal del precipicio  
ven a la Mision,  
dexa la ocasion,  
que te arrastra al vicio.  
Mira que el juicio  
es de un Juez ayrado ;  
Ven , &c.

Oye los clamores  
de un Dios amoroso,

pues por tu reposo  
sufrió mil dolores.  
Pidete , que llores  
averle injuriado :  
Ven , &c.

Ven arrepentido  
de tu desventura,  
pues Dios ofendido  
llama con ternura,  
Dexa tu locura,  
llega confiado ;  
Ven , &c.

Si quieres lograr  
tanto beneficio,  
dexa yá esse vicio,  
venlo à confessar,  
Pues con suspirar  
ferás perdonado ;  
Ven arrepentido,  
llora tu pecado.

### *Cancion convocatoria para la Doctrina Christiana*

**C**ristiano, atento examina  
los passos de tu jornada,  
que en el Cielo no halla entrada  
quien ignora la Doctrina.  
Por cierto , que es loco , y vano  
quien se pretende salvar,

Contento con blasonar  
solo el nombre de Christiano;  
Configo mismo inhumano  
á la pena se destina:  
Que en el Cielo, &c.

Causa es de un vivo dolor,  
que en medio la Christiandad  
pierdas la oportunidad  
de saber tu bien mayor.

Ay, què terrible rigor  
de aqueste mal se original  
Que en el Cielo, &c.

Quantos Paganos sospechas;  
si tuvieran tu ocasion,  
lograran su salvacion,  
con el bien que tu deshechas;  
Mira como te aprovechas  
de esta enseñanza divina:  
Que en el Cielo, &c.

Si thesoros temporales  
procuras amontonar,  
por què te quieres privar;  
alma, de los Celestiales?  
No dexes los manantiales,  
de la Agua mas cristalina:  
Que en el Cielo, &c.

Aprenda los documentos,  
por donde se ha de guiar,  
quien it desea á gozar

de los eternos contentos;  
Para evitar los tormentos;  
contigo siempre imagina:  
Que en el Cielo, &c.

Hombre, si quieres salvarte;  
anda atento, y cuidadoso;  
mira, que el Cielo es precioso,  
y que mucho ha de costarte.  
La senda quiero mostrarte,  
que tu alma á Dios encamina;  
Que en el Cielo, &c.

Dexa el camino torcido,  
que te aparta de tu bien;  
siempre en la memoria ten;  
que para Dios has nacido.  
Si de esto tienes olvido,  
teme tu eterna ruina:  
Que en el Cielo, &c.

O quantos allí al infierno  
de los Christianos llegaron;  
porque necios se olvidaron  
de su fin, que es Dios eterno;  
A tormento sempiterno  
su necesidad les destina:  
Que en el Cielo, &c.

Què escusa puedes tener  
de no saberte salvar?  
A Dios, que te ha de juzgar,  
què le podrás responder?

Cierto es ; que se ha de perder  
quien tan á ciegas camina ;  
Que en el Cielo, &c.

*Para la Confession:*

**S**I llegò á enfermar  
tu alma, pecador :  
Vete al Confessor,  
que èl te ha de curar.

Es el accidente  
del alma en pecado,  
fuego que ha arrojado  
la infernal serpiente.  
Si el veneno ardiente  
quieres despreciar :  
Vete, &c.

El que se examina  
con mucha atencion,  
de su detencion  
saca medicina.  
Si tu alma mezquina  
quieres remediar :  
Vete, &c.

Allà en tu conciencia  
busca tus pecados,  
bien circunstanciados  
con mucha prudencia.  
Y con diligencia,  
luego sin tardar:  
Vete, &c.

Pero has de advertir,  
que si no ay dolor,  
quedas pecador,  
y sin convertir.  
Pesaroso has de ir  
de tanto pecar :  
Vete, &c.

Al dolor, y enmienda  
junta la esperanza,  
que con Dios alcanza  
su gracia esta prenda.  
Quàdo el alma entièda,  
que así ha de llegar :  
Vete, &c.

Proposito fiel,  
con vivo dolor ;  
lleve el pecador,  
si no, pobre de èl.  
Porque muere aquel,  
que vâ sin pesar :  
Vete, &c.

Con las ocasiones  
de tu mala vida,  
cosa muy perdida

70  
son tus confesiones.

Mas si te dispones  
para bien obrar :

Vete, &c.

En tu confesion;

para lo acertar,

no debe faltar

la satisfaccion.

Si recta intencion

llevas de pagar :

Vete, &c.

Si á decir constante,

bien tus culpas todas

fiel no te acomodas,

eres ignorante.

Pues una es bastante

para condenar :

Vete, &c.

*Contra el vicio de callar pecados en la Confesion.*

**S**I callas solo un pecado,  
aunque digas un millon,  
no vale tu Confesion,  
y quedarás condenado.

El que veneno, ò serpiente  
inadvertido bebiò,

presto morirá, si no  
lo vomita diligente :

Asi tu, si esse pecado

no arrojas del corazon : No, &c.

El demonio, que es traydor,

para podernos vencer,

suele verguenza poner

en el pobre pecador :

Si no rompes el candado

de tan infausta prision : No, &c.

Ningun reparo ha de aver

en decir tu culpa, ò vicio,

pues

pues el dia del Juicio  
todos lo hemos de saber:

Si no vas determinado  
à declarar tu passion : No , &c.

Los que abren su conciencia,  
y llegan arrepentidos,  
seran de los escogidos  
en la ultima sentencia.

Mas si callas obstinado,  
y no logras la ocasion : No , &c.

Si verguenza no tuviste  
quando quisiste pecar;  
por que , al irte à confessar;  
vienes con verguenza , triste ?

Si te hallas embarazado  
para abrir tu corazon : No , &c.

Mira , que el tiempo inconstante  
se passa , y no te ha de dar  
tal vez , para confessar,  
de prevencion un instante.

Ya Dios te dexa avisado,  
si callas con dilacion : No , &c.

Dexa , pues , los embarazos,  
llega alma à confessar,  
que el Confessor no ha de hablar,  
aunque lo hagan mil pedazos.

Si no llegas preparado,  
ni vences tu confusion : No , &c.

Si confiesas tu pecado

12  
con verdad, y contrición;  
alcanzarás el perdón,  
si no saldrás condenado.  
El demonio te ha engañado;  
si ocultas algun borron: No, &c.

*Contra el vicio de jurar.*

**P**ues tanto ofende al Señor;  
quien jura por valentia;  
digamos Ave Maria,  
al sobervio jurador.

La costumbre aborrecible  
de jurar en vano tanto,  
á Dios, y á su nombre Santo;  
es menosprecio insufrible.  
Siendo injuria de su honor,  
es infame villania: Digamos, &c.

Lleno de mil bendiciones  
vivirá siempre el Christiano,  
que alaba á Dios Soberano,  
y llama en sus aficciones.

Pero el menospreciador,  
sin consuelo, ni alegria, &c.

**A** injuriar al Sacro Santo  
Nombre de tu Dios, jamás  
se ha atrevido Satanás,  
y tu le profanas tanto!

Sin duda, que aun es peor  
que el demonio, tu osadía, &c.

Si así tratasse algún día  
 un vasallo á su Señor;  
 como tu á tu Criador;  
 luego lo castigaria.  
 Tema de Dios el furor;  
 aquel que en jurar porfia, &c.

Es necio, vil, insolente,  
 quien se quiere acreditar  
 (con ser blasfemo, y jurar)  
 de esforzado, y de valiente.  
 Todo su esfuerzo, y valor,  
 no es mas que de lengua impia, &c.

Para quien jura sin velo,  
 sin freno, modo, ni tassa,  
 así á fuera, como en casa,  
 no ha criado Dios el Cielo.

Porque al que injuria su honor,  
 le niega su compañía, &c.

El que falsamente jura,  
 y blasfema desatento,  
 en un eterno tormento  
 pagará su gran locura.

Para evitar tal dolor,  
 y tan necia alevosia:  
 Digamos Ave Maria.

*Contra los que no guardan las Fiestas.*

**N**uestro Dios quejoso ; guarda bien las Fiestas;  
 clama cõ protestas: | hombre codicioso.

A 7

Oye

Oye Missa entera;  
con grande atencion,  
y la devocion  
sea verdadera.

Que de esta manera  
serás muy dichoso:  
Guarda bien, &c.

Pero si dormido,  
ò con parlerias,  
y otras grosserias,  
estás divertido,  
Dios queda ofendido,  
y muy pesaroso:  
Guarda bien, &c.

Si vás de camino,  
aunque muy de prisa,  
no vayás sin Missa,  
hombre peregrino.  
Que así, tu destino  
será provechoso:  
Guarda bien, &c.

Pero si afanado,  
la Missa dexares,  
teme mil azotes  
en tu negociado.  
Porque es desgraciado  
quien no es respetoso:  
Guarda, &c.

Dexarás à un lado  
trabajos serviles,  
que es de hombres viles  
dár à Dios enfado.  
Y el mas trabajado,  
es menos dichoso:  
Guarda, &c.

Mira que el afan  
del dia festivo,  
es contra Dios vivo;  
y nunca dà mas pan.  
Plagas si vendrán  
contra el alevoso:  
Guarda, &c.

Dios pide Oraciones  
en sus santos dias,  
Missa, y obras pias,  
Doctrina, y Sermones;  
buenas confesiones,  
quietud, y reposo:  
Guarda, &c.

Mas si las profanas  
con juegos tirados,  
deleytes privados,  
bayles, bullas vanas;  
ira de Dios ganas,  
y fuego espantoso:  
Guarda, &c.

15

DOCUMENTOS SOBRE EL QUARTO PRE-  
cepto à los hijos.

**N**unca, Niño, olvidarás,  
que Dios te dice: ( y es fixo )  
Si á tus Padres honras, hijo,  
muchos años vivirás.

Respetalos desde niño;  
y por mas que se alboroten,  
y te riñan, ò te azoren,  
no les pierdas el cariño.

Corrige tu desaliño,  
y así los aplacaras: Si á, &c.

Obedece con respeto,  
pues nuestro dulce Jesus,  
á sus Padres, siendo luz,  
estuvo siempre sugeto.

Imitale, y te prometo,  
que en la Gloria lo verás: Si á, &c.

Si replicas enfadoso,  
y no obedeces atento,  
tendrás eterno tormento,  
como altivo, y alevoso.

Teme aquel fuego espantoso,  
en que siempre rabiarás. Si á, &c.

A los hombres eminentes,  
al Sacerdote, al Anciano,  
besarás cortès la mano,

y à su vista ño te sientés:

A ninguno digas : mientes ;  
ni alrivo porfiarás : Si á, &c.

Si á oficio , ò estado te inclinas,  
toma los buenos consejos  
de tus Padres , que por viejos  
te darán buenas doctriñas.

Mira lo que determinas  
de espacio, y acertarás : Si á, &c.

Si yá por pobres , ò ancianos,  
necesitán de sustento,  
partirás del alimento,  
que ganares con tus manos.

Los Theforos Soberanos  
de esta suerte lograrás :

Si á tus Padres honras, hijo;  
muchos años vivirás.

*Obligaciones de Padres à hijos:*

**D**E Dios el santo temor  
enseñen , y la Doctrina;  
Que así lo manda el Señor  
al Padre, y al que domina.

A tus hijos les darás  
el natural alimento;  
y para su complemento;  
vestirás , y calzarás,  
Tambien los instruirás.

En lo que el Cielo encamina, &c.  
 En lo bueno los dirige,  
 sus quimerillas refrena,  
 lo que han de hacer les ordena,  
 y escufales lo que aflige.  
 Quien bien ama, bien corrige,  
 quien corrige, bien camina, &c.  
 En que sepan, te desvela;  
 entregalos á un Maestro,  
 en virtud, y letras diestro,  
 que así tendrán buena escuela.  
 Que sean honestos zela,  
 porque el vicio contamina, &c.  
 Zela el vicio deshonesto,  
 y dales con tiempo estado,  
 porque se han precipitado  
 muchos, por tardar en esto.  
 No seas Padre molesto  
 con aquel que bien inclina, &c.  
 Padre, si te has de salvar,  
 la ley pide, y la razon,  
 cumplas con tu obligacion,  
 ò te avrás de condenar.  
 Con ardores sin cessar  
 el Justo Juez te comina, &c.  
 Los amos han de zelar,  
 que vivan bien sus criados;  
 y si están enamorados,  
 de casa los han de echar.

Mas

Mas no los han de infamar,  
ni decir palabra indigna, &c.

## CONTRA LAS MALDICIONES.

**D**esterremos á porfia  
la maldicion insolente :

Al infame maldiciente  
digamos AVE MARIA.

**Q**uien maldice á otra persona,

ò á sí mismo se maldice,  
de ser Christiano desdice,

y aun ser demonio pregona:

Si no enfrena su osadía,

lo pagará eternamente, &c.

**E**l maldiciente language,

crúel, homicida, y fiero,

allà tiene el paradero

en el infernal parage.

Allí con gran gritería

se maldice horriblemente, &c.

**D**el maldiciente la casa

siempre esta llena de mal,

porque su lengua fatal,

quanto tiene se lo abraza.

Jamás saldrá de agonía,

quien este vicio frequente, &c.

**V**arios fines desastrados,

Padres, en los hijos vieron,

porque ellos los maldixeron,  
del enojo arrebatados.

Viendo Dios tal tiranía,  
los castiga reciamente, &c.

Aunque es Madre, es una loca;  
Madre, que á cada vocablo;  
les dice: Valgate el diablo  
á sus hijos (aun de boca.)  
Harto será, que algun dia  
no sea el diablo obediente, &c.

Mas presto, y mejor dirás,  
(si no crees á tu locura:)  
Valgate Dios, criatura,  
que valgate Barrabás.  
Así Dios te afsistirá,  
y á tus hijos juntamente, &c.

Dios llena de bendiciones  
el que á sus hijos bendice,  
pero á aqnel que los maldice,  
les cumple sus maldiciones.

Recios castigos embia,  
y alguna vez de repente, &c.

Para lenguas maldicientes,  
que lo llevan todo á rajas,  
en el infierno ay navajas,  
mordazas, sapos, serpientes.

Tambien ay una herreria,  
que caldèa eternamente:  
Al infame maldiciente,

digamos: Ave Maria.

CONTRA LAS PALABRAS DESHONESTAS.

**N**O ay tiro de Artilleria,  
 como el hablar indecente;  
 Al que hablare torpemente  
 digamos Ave Maria.  
**L**a palabra deshonestas,  
 de fuyo provocativa,  
 torpes afectos aviva,  
 mil torpezas manifiesta.  
**C**on tan dulce bateria  
 se derriba mucha gente, &c.  
**S**i dices, hombre Christiano,  
 las dices por chanza, ò rifa,  
 sabete, que mas aprisa,  
 provocas así à tu hermano;  
 porque tal vez no caería  
 en las culpas que consiente, &c.  
**S**uele salir disfrazada  
 la chanza, el cuento, y el chiste;  
 y con el oro que viste,  
 es yá pildora dorada.  
**M**as con capa de alegría,  
 envenena horriblemente, &c.  
**T**ropiezo fatal dispone  
 à todos, quien vil puntura;

de torpezas, ò escritura;  
fucia en las paredes pone  
del diablo , y su compañia;  
secretario es pestilente, &c.

Si de la palabra vana,  
dicha sin algun provecho,  
nos hará Dios cargo estrechos;  
què hará de la que es profana ?  
Yá se lo verá algun dia,  
el que oy habla fuciaimente, &c.

Es error torpe, y mal visto,  
que con palabras profanas,  
se ensucien bocas Christianas,  
que comen al mismo Christo.

Un Infiel se correria  
de hablar tan feamente, &c.

El pecado luxurioso,  
la chanza, el chiste, y el cuento;  
tendrán por final tormento  
en un incendio horroroso.

Ay quien tenga valentia  
para arder eternamente ? &c.

Si en el infierno ay mordazas,  
para el que jura, y maldice,  
para aquel que chanzas dice  
ay encendidas tenazas.

No passará tal cruxia  
el modesto, y continente, &c.

Cona

*Contra el vicio de murmurar.*

**P**ara que hable mejor,  
y reprima su osadía:

Digamos Ave Maria  
al necio murmurador.

Lengua como de serpiente,  
tiene en dos puntas partida;  
y en dos divide su herida,  
el que murmura insolente.

Porque hiere al que le oia,  
y al que dexa sin su honor, &c.

Murmurar, y oír es mengua;  
el que oye quede advertido,  
que tiene al diablo en su oído,  
y el que murmura en su lengua.

Fatal desgracia seria  
oír, ò ser derractor, &c.

Tanto veneno derrama,  
y es tan cruel homicida;  
que á unos quita la vida,  
y á otros quita la fama.

No hace tal carnicería  
el Asesino traydor, &c.

Mucho el que murmura mientes,  
pues el que fuè malo ayer,  
puede penitencia hacer,  
y ser bueno de presente.

Y es temeraria falsia,  
tenerle por pecador, &c.

El Fariseo mintiò;  
 pues dixo ser pecadora  
 la Magdalena , en la hora;  
 que Christo la perdonò.  
 El hablar bien , todavia,  
 nos enseñò allì el Señor, &c.

Para lenguas maldicientes,  
 deshonestas , y que juran;  
 y para las que murmuran,  
 avrá mordazas ardientes.  
 Y los diablos à porfia  
 apretarán con furor, &c.

La lengua desenfrenada  
 en la vil murmuracion,  
 estará como un tizon  
 en el infierno abrafada.  
 Ardiendo allì noche, y dia;  
 fera eterno su dolor, &c.

Mas nunca será fatal,  
 y siempre dichoso, quien  
 hablare de todos bien,  
 y de ninguno hable mal.  
 Así , todo es alegria,  
 y si no todo es horror, &c.

**CONTRA EL PECADO MORTAL;**

<p>Irgen Santissima,          no permitais,</p>	<p> </p>	<p>que viva , ni muera          en pecado mortal.</p>
---	----------	---

**Es**

Es mal el pecado  
de tal calidad,  
que todos los males  
son menos, y el mas.

Es un breve gusto,  
y eterno pesar,  
miel en la apariencia,  
hiel en la verdad.

Es pildora amarga,  
dorado disfraz,  
que se vende azucar,  
siendo rejalgar.

Es serpiente astuta,  
es dragon voraz,  
es aspid, que mata  
con solo mirar.

Es Judas fingido,  
que con voz de paz,  
al Menso Cordero  
le buelve á entregar.

Es sayon, que ultraja  
la divina Faz,  
saliva, que ensucia  
su hermosa beldad.

Es al Sumo Bien  
las espaldas dar,  
por bolver el rostro  
al que es sumo mal.

Es bolver ingrato  
á crucificar  
otra vez á Christo ;  
O atroz maldad !

Es de hijo de Dios  
á esclavo passar  
del mismo demonio ;  
O trueque fatal !

Es rotas cisternas  
sin aguas buscar,  
y dexar la Fuente  
de agua manantial

Es culpa, que agravia  
la inmensa Bondad ;  
desprecio del Cielo  
por un vil gozar.

Es perder la gracia,  
vida Celestial ;  
renunciar la gloria ;  
thesoro sin par.

De mal tan atroz,  
de desgracia tal,  
librad al que os llama ;  
Virgen singular.

Dadnos todo bien,  
Reyna Celestial,  
y alcanzadnos gracia  
para no pecar.

CAN

ANCION DEVOTA A MARIA  
Santissima.

**E**L Cielo me promete  
Jesus mi Salvador :

Si tengo yo á Maria,  
un entrañable amor.

○ Soberana Aurora !

O Vena de la vida !

yá mi alma poseída

está de Vos , Señora.

Pues me combida aora

ran Celestial favor :

Si tengo yo á Maria, &c.

Aunque el demonio airado,

con furias infernales,

fatigue á los mortales,

fera de mi ultrajado.

Y quedarè aclamado

por noble vencedor :

Si tengo yo á Maria , &c.

Aunque un bolcán funesto

á todo el mundo inflama,

no sentirè la llama

de su amor deshonesto.

Mi pecho no está expuesto

á su infernal ardor :

Si tengo yo á Maria , &c.

Si

Si el mundo , y fus riquezas  
 enlaza á los mortales,  
 yo sus lazos fatales,  
 harè menudas piezas.  
 Pues todas sus grandezas  
 desprecio con valor :  
 Si tengo yo á Maria, &c.  
**D**ivina Redentora,  
 y de Mercedes Madre,  
 aunque el demonio ladre  
 en mi postrera hora,  
 sereis mi defensora,  
 y yo fiel triunfador :  
 Si tengo yo á Maria, &c.  
**S**ois Esquadron muy fuerte,  
 ò dulce Madre mia !  
 teniendo yo tal Guia,  
 tendrè dichosa suerte.  
 Y me hallarè en mi muerte,  
 sin susto , y sin temor :  
 Si tengo yo á Maria, &c.  
**V**os sois el Norte cierto  
 en este mar del mundo,  
 en vuestro amparo fundo  
 la dicha , y el acierto.  
 Seguro tengo el Puerto,  
 y verè al Redentor :  
 Si tengo yo á Maria  
 un entrañable amor.

## CANCION DE LA GLORIA.

*Pues libre de todo mal,  
 estará el alma en el Cielo :  
 Dadnos, Señor el consuelo  
 de la Gloria Celestial.*

**L**A Gloria es toda hermosura,  
 nada noche , y todo dia,  
 todo gozo , y alegría,  
 todo apacible dulzura;  
 toda dicha siempre igual,  
 todo gusto sin recelo :  
 Dadnos , &c.

Es aun mas , que una region,  
 de oro puro fabricada,  
 de diamantès esmaltada  
 con una gran proporcion  
 cuyo delicioso Cielo  
 le baña un claro raudal:  
 Dadnos, &c.

El alma toda suspensa,  
 en un éxtasis divino,  
 verá allí á Dios, Uno, y Trino;  
 con su perfeccion inmensa;  
 no ha de impedirle aquel velo  
 que en esta vida mortal :  
 Dadnos, &c.

El

El cuerpo se gozará,  
con la presencia de Christo;  
cuyo cuerpo será visto,  
de los que reynan allá;  
y así logrará su anelo  
el sentido natural :  
Dadnos, &c.

La Virgen gloriosa, y bella;  
El Palacio ha de hermostear,  
y á todos han de ilustrar,  
los raudales de su Estrella;  
verá su pureza el Cielo,  
como el mas claro cristal :  
Dadnos, &c.

Los justos, y Serafines,  
en sagrada melodia,  
harán eterna armonia,  
con dulcissimos festines,  
excede el gozo al desvelo  
del mas excelso caudal :  
Dadnos, &c.

**ACTO DE CONTRICION PARA CANTAR**  
*en la Mission.*

**J**Esus amoroso,  
Dulce Padre mio:  
Pesame, Señor,  
*de averos ofendido.*

En el Huerto orando,  
Por mi amor vendido :  
Pesame, Señor, &c.  
Retrato de dolores,  
En

En la columna asido :

*Pesame, Señor, &c.*

Bella Flor del campo,

Coronado Lirio:

*Pesame, Señor, &c.*

Clavel diciplinado,

Hollado, y escupido:

*Pesame, Señor, &c.*

De una atrevida mano,

Tu bello rostro herido:

*Pesame, Señor, &c.*

Con la Cruz acuestas,

Tus ombros oprimidos:

*Pesame, Señor, &c.*

Por mis graves culpas;

Te vimos caído:

*Pesame, Señor, &c.*

Qual divina Sierpe,

En la Cruz movido:

*Pesame, Señor, &c.*

O dulce Pastor !

Con la lanza herido:

*Pesame, Señor, &c.*

Por estos Misterios;

Misericordia os pido:

*Pesame, Señor, &c.*

*DEVOCION PARA LLEVAR EL CHRIS-*  
*tiano su vida bien ordenada.*

### ACTO DE CONTRICION BREVE.

**D**Ulcisimo jesus mio , por ser tan bueno como sois , me pesa en el alma de averos ofendido ; pero con vuestra divina gracia propongo antes morir que pecar. *Se repitirá muchas veces.*

*Para ofrecer à Dios las obras.*

Señor : todo lo que yo hiciere, dixere , y pensare, sea para gloria vuestra , y bien de mi alma , y por todos los fines que puedo hacerlo,

*Per*

*Para ofrecer à Dios los trabajos.*

Señor, cumplase vuestra santísima voluntad, en tiempo, y eternidad.

*Para antes de comulgar.*

Dulcísimo Jesús mio, yo quisiera recibirlos, como os recibieron vuestra Madre la Virgen Santísima, y todos los Santos del Cielo.

*Para despues de comulgar.*

Dulcísimo Jesús mio, yo me pongo en vuestras manos, como se pusieron vuestra Madre la Virgen Santísima, y todos los Santos del Cielo.

*Para ofrecer la Miffa.*

Padre Eterno, yo os ofrezco à vuestro Hijo Santísimo, como os le ofrece el Sacerdote. Y meditarà la Passion de Jesu-Christo.

*Para ofrecerse por Esclavo de la Virgen Maria.*

Virgen Santísima, hacedme Esclavo vuestro (ò Esclava vuestra) por vuestra Purísima Concepcion.

*Para resistir las tentaciones.*

Señor, antes morir que pecar, ò Ave Maria, sin pecado concebida.

*Para tener Oracion.*

Señor tened misericordia de este pecador. Y se tendrá una hora.

De

*Devociones que nos tendrán siempre con la Virgen Maria.*

Cada año dar una limosna para la Redencion de los pobres Cautivos Christianos , en reverencia de la Virgen Madre de las Mercedes , Redentora de Cautivos.

Cada mes confessar , y comulgar en reverencia de la Virgen Maria Nuestra Señora.

Cada semana ayunar los Sabados , ò rezar siete Padre nuestros , Ave Marias , y Glorias.

Cada dia rezar el Santo Rosario , ò la Corona de Maria Santissima.

Cada hora rezará , quando diere el Relox , el Ave Maria.

A los que la rezáren delante alguna Imagen de Nuestra Señora del Pilar , concedió el Eminentissimo Señor Cardenal Melini, Nuncio que fuè de España , cien dias de Indulgencia ; y el Papa Leon X. concedió mil dias de Indulgencia á los que la rezáren devotamente en memoria de la Hora , y del Mysterio de la Encarnacion ; lo qual confirmò Paulo V. Guillermo Burio *in brevi notitia Dominorum Pontific. n. 227. pag. 264.*

Y sobre esto , para refrenar los vicios de la lengua se dirá : *Ave Maria.* Quando se oyere jurar , maldedir , blasfemar , murmurar , cantares impuros , palabras deshonestas , ò cuentos provocativos ; y quando se encontraren por las calles , caminos , campos , ò montes , se saludarán diciendo : *Ave Maria,*

Y

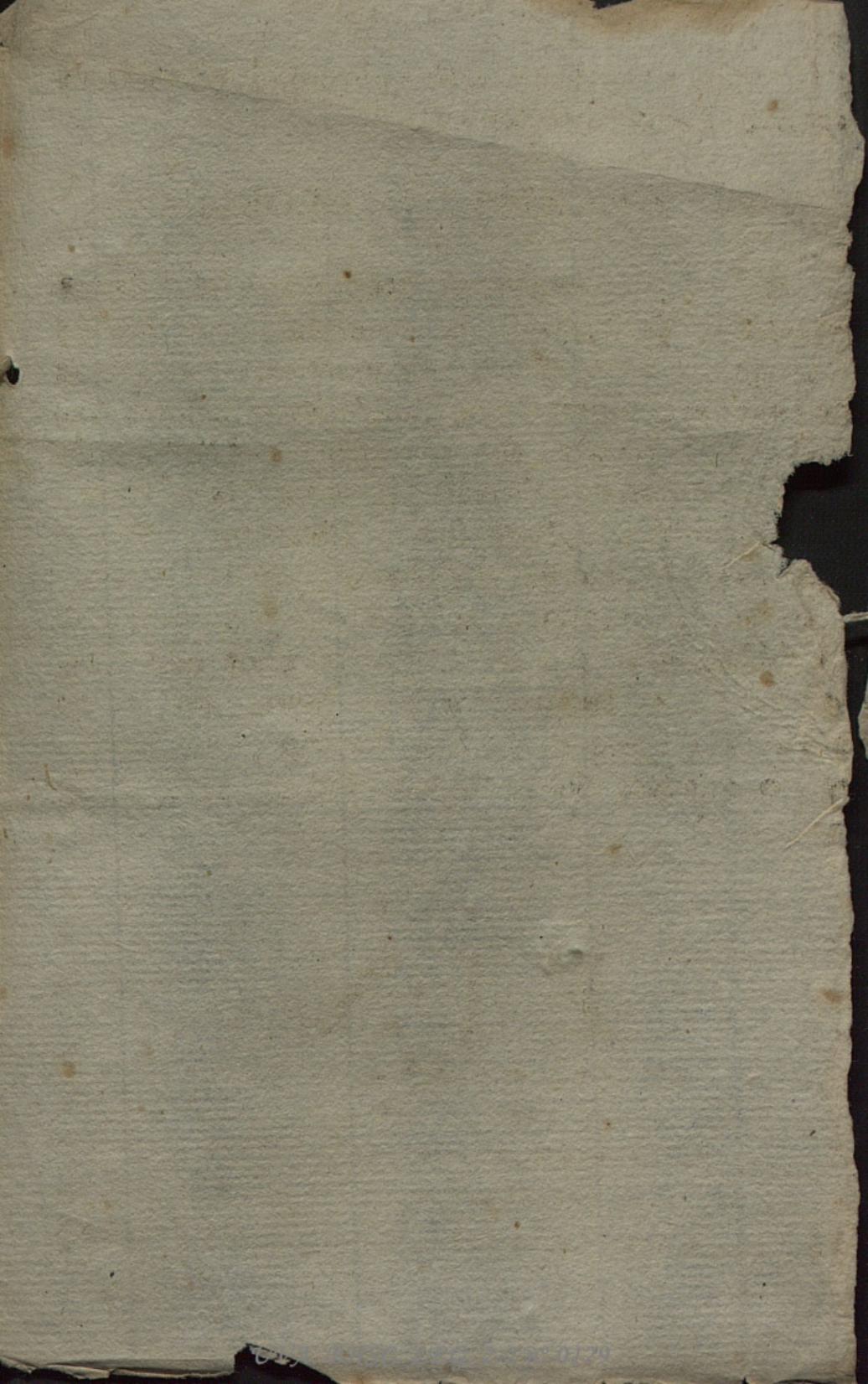
y se responderá : *Sin pecado concebida* ; y lo mismo quando llamaren en las casas.

## AD MAIOREM DEI GLORIAM.

¶ El Eminentísimo Señor Cardenal Astorga Arzobispo de Toledo , ha concedido cien dias de Indulgencia à qualquiera que praticare qualquiera de estas devociones. Y los Ilustrísimos Señores Arzobispo de Sevilla , de Granada , y Obispos de Murcia , Orihuela , Guadix , Almeria , Jaen , Huesca , Pamplona , Barbastro , Tarazona , Osma , Sigüenza , Valladolid , Zamora , Avila , Coria , Tortosa , y Arzobispo de Zaragoza , quarenta dias de Indulgencia por lo mismo ; y à los que rezaren un Padre nuestro , y Ave Maria delante de qualquiera Imagen de San Ramon , que huviere , ò quedare de la Mision en las Iglesias , lo mismo.

# FIN





ur

BIOTECA